SUPUESTO PRÁCTICO 2

El presidente de la Asociación de Vecinos de un barrio periférico de Cartagena solicita una entrevista con el Concejal de Juventud, en su escrito expone la preocupación vecinal porque han observado que hay un grupo creciente de jóvenes de 14 a 18 años, que desde hace tiempo pasan muchas horas en la calle (incluso en horario escolar), en ocasiones algunos están bebiendo "litronas" de cerveza y fumando porros, y además han detectado algunas conductas incívicas. Han hablado con algunos de los jóvenes y les han ofrecido una sala del local social para que puedan reunirse o realizar actividades que les gusten, pero no han tenido contestación aunque les sorprendió el ofrecimiento.
El Concejal de Juventud pide que se elabore un informe previo de la situación a su equipo técnico, del que Ud. forma parte, como punto de partida para diseñar un plan de actuación municipal en el barrio.

1.- Detalle 4 competencias municipales en materia de juventud, recogidas en el artículo 10 de la Ley 6/2007, de 24 de abril, de Juventud de la Región de Murcia.

2.- Explique brevemente qué es el Espacio Joven de la Concejalía de Juventud de Cartagena e indique 4 de los diferentes Espacios que puede ofrecer a este grupo de jóvenes.

3.- Cite 3 requisitos que serán necesarios para el grupo de jóvenes si quisiera formar una asociación juvenil.

4.- Una vez que estos jóvenes se han constituido en asociación juvenil, detalle 3 condiciones necesarias para optar a las subvenciones municipales a colectivos juveniles.

5.- Explique 2 programas europeos a los que el grupo de jóvenes podrían solicitar subvenciones para la realización actividades de grupo.

6.- Describa brevemente 3 actuaciones que llevaría a cabo con este grupo de jóvenes, en relación al consumo de alcohol y drogas.

7.- Enumere 4 objetivos de ERASMUS+ en el ámbito de la juventud.

8.- Especifique brevemente 3 programas de la Concejalía de juventud de Cartagena en los que podrían participar este de grupo de jóvenes.

9.- Exponga 5 tareas básicas en un Centro de Información Juvenil.

10.- Detalle 4 temas prioritarios para aumentar la cooperación en el ámbito de la juventud, que propone el Libro Blanco de la Comisión Europea